



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3945

C/1643/2025

Montevideo, 19 de diciembre de 2025

Señor Ministro de Ambiente,
profesor Edgardo Ortuño.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Elianne Castro Pisciotano.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Elianne Castro Piscitlano
Representante Nacional

Montevideo, 19 de diciembre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
PRESENTE

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y las normas reglamentarias pertinentes, solicito tenga a bien cursar el siguiente **pedido de informes** al **Ministerio de Ambiente** y a **Obras Sanitarias del Estado (OSE)**:

1. Informe si el Ministerio de Ambiente y/o Obras Sanitarias del Estado han mantenido, en forma conjunta o separada, **reuniones, instancias de trabajo, mesas técnicas o ámbitos interinstitucionales** destinados a analizar o evaluar la **posibilidad de construir una planta potabilizadora desalinizadora** para el abastecimiento de agua potable de Montevideo y/o del Área Metropolitana.

En caso afirmativo, indique:

- a) Fechas en que dichas reuniones o instancias tuvieron lugar.
- b) Organismos, dependencias y cargos de los funcionarios o autoridades participantes.
- c) Objetivos perseguidos y principales conclusiones alcanzadas.

2. Informe si se han realizado **estudios técnicos, informes preliminares, análisis de factibilidad, evaluaciones ambientales o sanitarias**, o cualquier otro documento de carácter técnico, vinculados a la **desalinización de agua como fuente de abastecimiento de agua potable**, ya sea respecto del Río de la Plata u otras fuentes hídricas.

En caso afirmativo, detalle:

- a) Tipo de tecnología evaluada (por ejemplo, ósmosis inversa u otras).
- b) Alcance territorial considerado (Montevideo, Área Metropolitana u otras zonas).
- c) Estado actual de dichos estudios y organismo responsable de su elaboración.

3. Informe si se ha conformado o integrado algún **equipo técnico, grupo de trabajo o comisión asesora**, permanente o transitoria, con el cometido específico de evaluar la incorporación de **plantas potabilizadoras desalinizadoras** al sistema nacional de abastecimiento de agua potable.



Elianne Castro Pisciotano
Representante Nacional

En caso afirmativo, indique su integración, funciones, período de actuación y resultados obtenidos.

4. Señale si la alternativa de la **desalinización** ha sido considerada en los análisis comparativos realizados en el marco de la cancelación del Proyecto Arazatí-Neptuno o en la evaluación de nuevas soluciones para la seguridad hídrica del país.

Sin otro particular, saluda atentamente,

LIC. ELIANNE CASTRO PISCIOTTANO
REPRESENTANTE NACIONAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/12/25-	CARPETA Nº 16431025-
HORA 16:59-	ASUNTO Nº 3977-
FUNCIONARIO	